



MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2012



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
Pilar del desarrollo de la IV Región

Índice



Directorio	3
Carta del Presidente	4
Antecedentes de la Empresa	6
Administración de la Sociedad	7
Estructura Organizacional	8
Principales Servicios del Puerto	9
Gestión Administrativa Financiera	10
Estadística Operacional	11
Remuneración Directorio y Ejecutivos de la Empresa.	12
Informe Auditores Independientes	13



Directorio



Como consecuencia de la Ley N°19.542, la Empresa Portuaria Coquimbo inicia sus actividades como empresa autónoma el 01 de octubre de 1998, designando su primer Directorio de acuerdo al Decreto Supremo N°239.

El Directorio está compuesto por tres personas designadas por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores de la empresa, el cuál es elegido directamente por el personal.

Actualmente, el Directorio de la Empresa Portuaria Coquimbo está integrado por:

Presidente	<i>Hugo Grisanti Abogabir</i>
Vicepresidente	<i>Daniel Mas Valdés</i>
Director	<i>Patricio Rendic Lazo</i>
Representante de los Trabajadores	<i>Joel Devia Reynoso</i>



Carta del Presidente del Directorio



Durante el año 2012, le correspondió al Directorio que presido, conducir a la Empresa Portuaria Coquimbo por la senda de un desarrollo armónico con los intereses de la ciudad, la región y el país. Para ello hemos contado con la valiosa colaboración de todos los actores relevantes como son El Ministro de Transporte, el Sistema de Empresas SEP, La Autoridades Regionales y los Trabajadores en general.

Se puede definir el año 2012 como un año trascendente para la Empresa Portuaria Coquimbo, toda vez que culminó un proceso de Licitación exitoso del Frente de Atraque, lo que permitió adjudicar bajo la modalidad de Mono-operación una Concesión Portuaria por los próximos 20 años a Terminal Puerto Coquimbo (TPC), filial de Ultramar ligada al grupo Von Appen.



Con fecha 09 de Marzo de 2012, se firmó el Contrato de Concesión y con fecha 01 de Abril de 2012, TPC comenzó a operar el Frente de Atraque en un 100%, comenzando un proceso de transformación de este alicaído Puerto, donde se van a realizar inversiones por sobre US\$80.000.000, superando con creces las expectativas de la Empresa Portuaria Coquimbo.

Dentro de las Inversiones se proyecta un Terminal para atención de Cruceros, la prolongación de los sitios de atraque multipropósito, la construcción de un Terminal exclusivo para embarque de minerales, la pavimentación de prácticamente la totalidad del Puerto y la construcción de una bodega de 6.000 m² ampliable a 10.000 m² todo con los más altos estándares de diseño, sustentado en presión negativa.



Carta del Presidente del Directorio



Lo anterior entre otros con el fin de atender naves de 70.000 TRG con velocidades nominales de transferencia de 1.800 Tons/hora.

Otro tema de interés de destacar es el cierre del proceso de mitigación laboral, para todos aquellos trabajadores eventuales que optaron por este beneficio, lo que permitió desarrollar la transición con paz social, desde un Puerto operado bajo la modalidad de Multioperado a un Puerto operado bajo la modalidad de Mono-operación.

El pensar el desarrollo del Puerto al largo plazo, es un tema muy presente en la gestión de EPCO, razón por lo cual el 25 de Mayo del 2012, se publicó en el Diario Oficial el D. S. 180, que incorpora al Recinto Portuario 42,8 Hectáreas de nuevas aguas abrigadas, las que permitirán el crecimiento del Puerto para transformarlo en uno de los principales del país.

En cuanto a la actividad del puerto, el año 2012 se destacó por un aumento del 27,5% en el volumen de carga transferida respecto del año anterior, alcanzando un total de 731.308 toneladas. Este incremento se explica principalmente por el incremento de un 222% de exportación de Hierro y de un 25% más de Concentrado de Cobre, siendo esta última, la principal carga transferida por el Puerto, con un total de 394.073 toneladas.

Cabe señalar que el aumento en la carga transferida se vió reflejado en mayores ingresos para la empresa, es así como durante el 2012 los ingresos de explotación totalizaron \$1.374 millones, más del doble de los ingresos históricos que tenía la empresa, los cuales bordeaban el millón de dólares anuales.

EPCO seguirá trabajando como motor de desarrollo del puerto y sus ampliaciones futuras y espera que este sea el comienzo de un crecimiento sostenido de carga para el Puerto de Coquimbo, que vaya en beneficio de más y mejores puestos de trabajo para esta noble Región.



Hugo Grisanti Abogabir

Presidente Directorio EPCO

5

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
Pilar del desarrollo de la IV Región



Antecedentes de la Empresa



Nombre : EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
Domicilio Legal : Melgarejo #676 Coquimbo
R.U.T. : 61.946.300 - 5
Giro : Servicios de Almacenamiento y Depósitos
Fono : (51) 313606
Página Web : www.puertocoquimbo.cl
E-Mail:

Gerente General	mzuvic@puertocoquimbo.cl
Jefe Área Finanzas	jdevia@puertocoquimbo.cl
Jefe Área Adm. y Explotación	jpasten@puertocoquimbo.cl

La Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO), inscrita en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 a contar del 08 de Noviembre del 2000, se constituyó formalmente como empresa autónoma el 01 de Octubre de 1998.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

Mediante D.S. N°239 publicado el 24 de Septiembre de 1998, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se designa su primer Directorio.

Sus objetivos como empresa se encuentran expresados tanto en el Plan Maestro de la Empresa, como en su Calendario Referencial de Inversiones, instrumentos ambos, que materializan el mandato contenido en la Ley N°19.542 de “Modernización del Sector Portuario Estatal” que estableció la creación de empresas portuarias autónomas, promulgada el 19 de diciembre de 1997.



Administración de la Sociedad

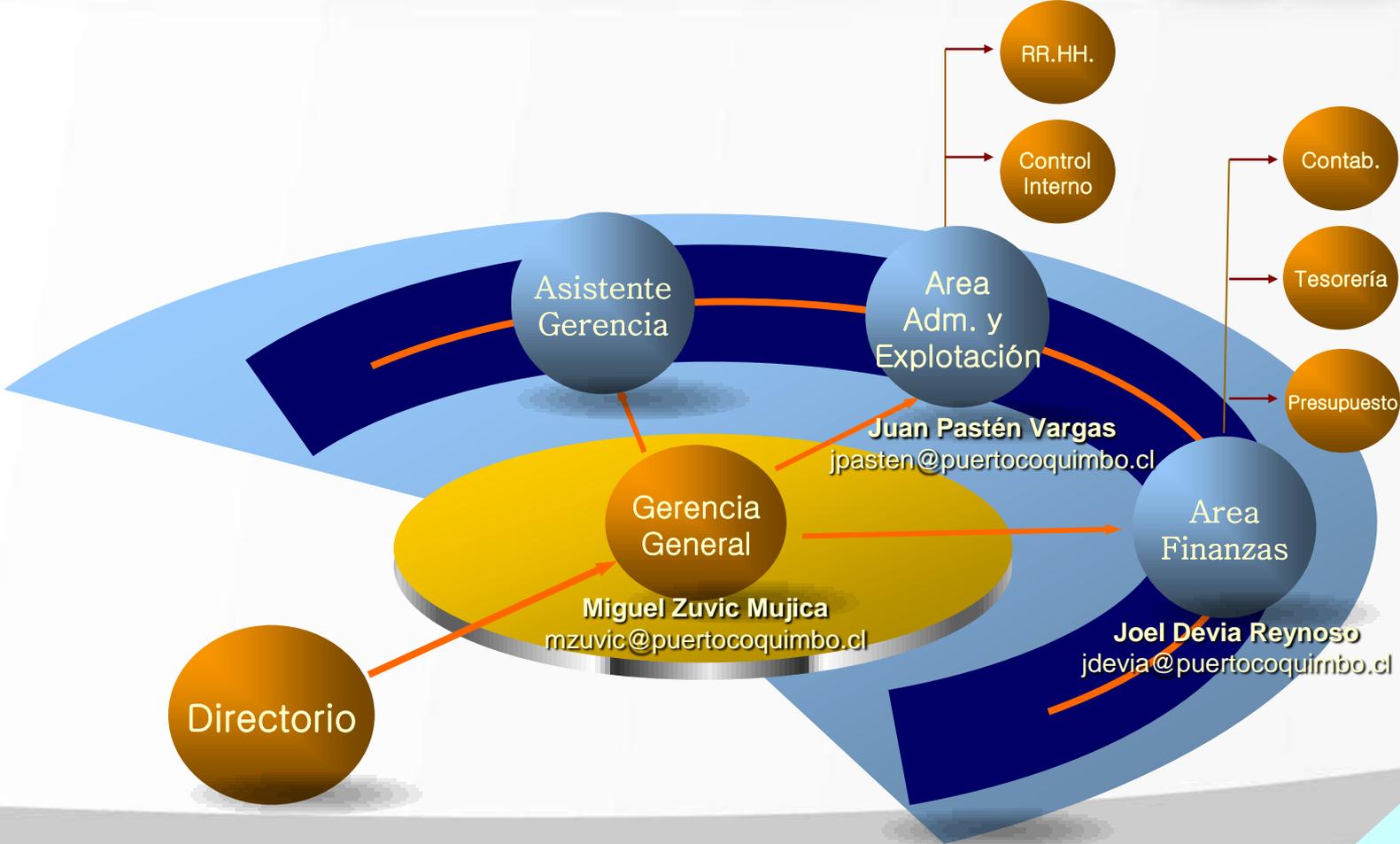


La administración de la sociedad, la componen el Directorio y los Ejecutivos de la Empresa, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Nombre	R.U.T.	Profesión	Cargo
Hugo Grisanti Abogabir	4.108.359-k	Ingeniero Civil Industrial	Presidente Directorio
Daniel Mas Valdés	10.055.854-8	Ingeniero Agrónomo	Vicepresidente
Patricio Rendic Lazo	7.035.037-8	Ingeniero Civil	Director
Joel Devia Reynoso	10.862.019-6	Ingeniero Comercial	Representante de los Trabajadores en el Directorio.
Miguel Zuvic Mujica	8.835.261-0	Ingeniero Ejecución Máster en Dirección General de Empresas	Gerente General
Joel Devia Reynoso	10.862.019-6	Ingeniero Comercial	Jefe Finanzas
Juan Pastén Vargas	9.519.177-0	Ingeniero Comercial	Jefe Adm. y Explotación



Estructura Organizacional



Principales Servicios del Puerto



La Empresa Portuaria Coquimbo, a Marzo de 2012, proporcionó sus servicios que históricamente había entregado a sus clientes, tales como :

<i>Uso Muelle a la Nave</i>	<i>Consistente en el uso de los Sitios de Atraque del puerto para la atención de naves.</i>
<i>Uso Muelle a la Carga</i>	<i>Servicio que se entrega por hacer uso de las instalaciones portuarias para la transferencia de carga.</i>
<i>Almacenamiento y Acopio</i>	<i>Consistente en la permanencia de la carga bajo la responsabilidad de la empresa en los recintos habilitados para tal efecto.</i>
<i>Otros Servicios</i>	<i>Servicio asociado a complementar los anteriores, tales como: parqueo vehicular, arriendo de equipos, suministro de insumos básicos, permanencia de embarcaciones menores, etc.</i>

A partir del 01 de Abril de 2012, TPC se hace cargo del frente de atraque de atraque con cuenta la empresa, readecuando los servicios que otorga EPCO, de la siguiente manera:

<i>Servicio de Concesión</i>	<i>Este servicio está asociado al derecho que le otorga la EPCO a TPC para que haga uso comercial del frente de atraque.</i>
<i>Tarifa Única Portuaria</i>	<i>Este está asociado al tamaño de buque que atraca en el Puerto y que es medido en TRG y cancelado mediante tarifa a EPCO.</i>
<i>Usos de Áreas :</i>	<i>Servicio asociado al arriendo de áreas que se encuentran fuera del sector concesionado.</i>



Gestión Administrativa Financiera



El período 2012, fue el primer período en que el Puerto de Coquimbo funciona como puerto concesionado en un sistema mono-operador y a pesar que sólo fueron nueve meses de operación, la carga transferida se incrementó en un 27%, comparado a lo transferido el 2011.

Como asimismo, se incrementó en un 4% el número de naves atendidas en comparación a igual período anterior.

Como se puede apreciar, la carga más incidente en el total de tonelaje transferido es el concentrado de cobre con un total de 404.495 tons. al año, seguido del hierro con un total de 96.709 tons, y en forma histórica la fruta pasa a un tercer lugar con 95.549 tons.

Desde el punto de vista financiero la Empresa a obtenido resultados históricos, donde los ingresos de explotación han superado los dos millones de dólares y cuyo resultado final del ejercicio 2012 fue de MM\$263, siendo un 70% superior a lo obtenido el 2011.

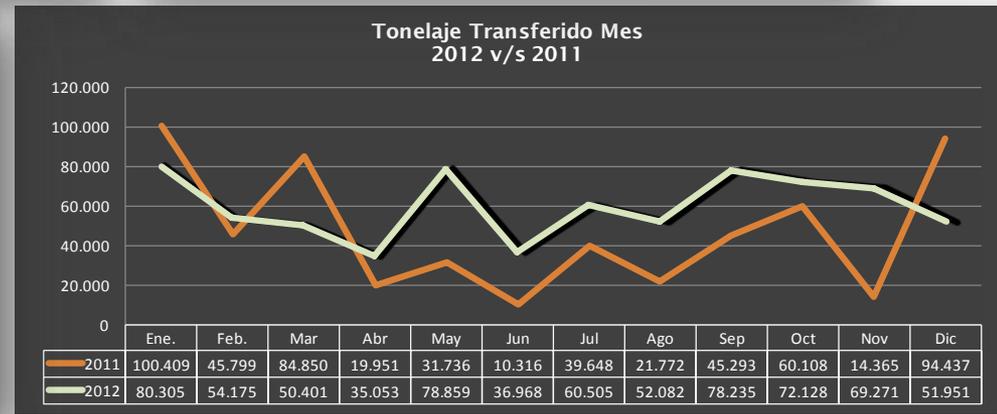
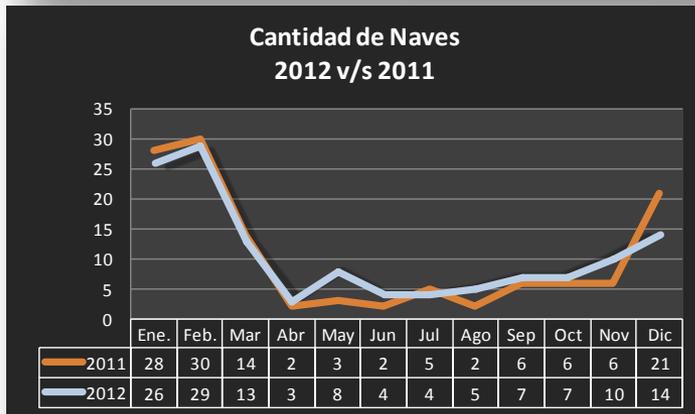
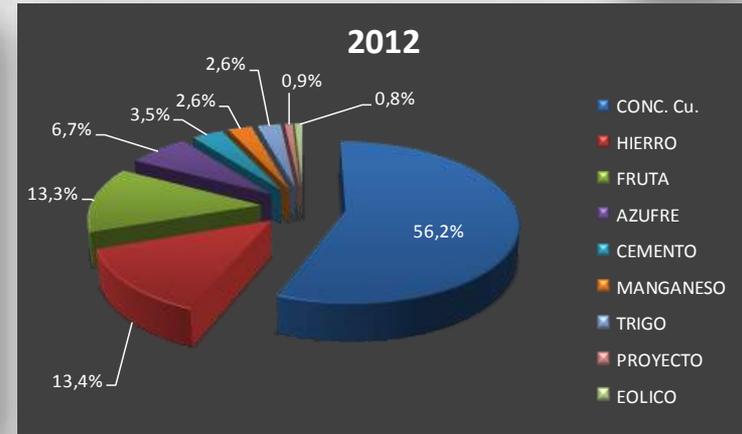
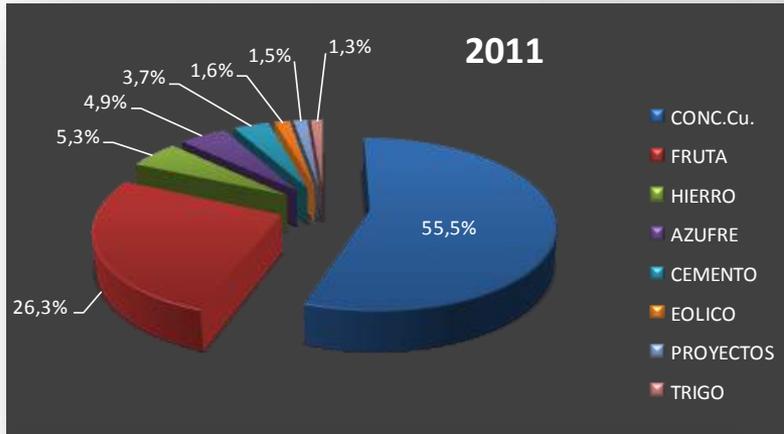
Durante 2012 La Empresa continuó esforzándose por mantener una estructura financiera sana, aplicando una política austera de gastos y un fuerte trabajo en la optimización de los recursos. Esto hace que EPCO sea una entidad muy sólida, solvente para enfrentar sus compromisos, los que en la actualidad sólo son de origen tributario, no teniendo deudas con entidades financieras de ninguna índole, contando con un alto grado de liquidez corriente.

Desde el punto de vista administrativo, el 2012 se llevó a efecto el acuerdo de desvinculación que se acordó con los trabajadores de la Empresa, pasando de una dotación de 17 personas a una dotación final de 6 personas.

	2012	2011	Var%
AZUFRE	48.266	27.837	73%
CEMENTO	25.059	21.221	18%
CONC.COBRE	404.495	315.541	28%
EOLICO	5.880	8.891	-34%
FRUTA	95.549	149.655	-36%
HIERRO	96.709	30.035	222%
MANGANESO	18.829	0	100%
PROYECTO	6.458	8.352	-23%
TRIGO	18.689	7.152	161%
TOTAL	719.934	568.684	27%



Estadística Operacional



Remuneración

Directorio y Ejecutivos de la Empresa



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la Ley N°19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 unidades tributarias mensuales, contemplándose para el presidente del directorio una dieta aumentada en un 100%.

La ley establece que los directores podrán percibir ingresos adicionales en función del cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual de la empresa, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual del año evaluado.

Las remuneraciones del directorio de la empresa durante 2012 se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2012			Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2011				
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$			Total M\$	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Hugo Grisanti Abogabir	Presidente	Enero - Dic.	12.527	-	12.527	Jorge Rodríguez	Presidente	Enero - Abril	4.348	-	4.348
Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Dic.	6.278	-	6.278	Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Dic.	6.521	-	6.521
Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Dic.	6.575	-	6.575	Hugo Grisanti Abogabir	Presidente	Mayo - Dic.	8.884	-	8.884
						Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Dic.	5.788	-	5.788
Totales			25.380	-	25.380	Totales			25.541	-	25.541

REMUNERACIONES DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$89.809, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 (M\$86.599 por el mismo período 2011), correspondiente a remuneración fija.





Informe Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes



Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Coquimbo

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Coquimbo que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.



Informe de los Auditores Independientes



Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por el ejercicio, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Los estados financieros oficiales de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2011, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 29 de marzo de 2012.

Tal como se señala en Nota 20 a los estados financieros, con fecha 1 de abril de 2012, Empresa Portuaria Coquimbo entregó en concesión todo el Frente de Atraque Multipropósito, motivo por el cual deberá efectuarse distribución de nuevas Unidades Generadoras de Efectivo y determinar el efecto en los estados financieros una vez definida la nueva tasa de descuento.

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Viña del Mar, 14 de marzo de 2013

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
Pilar del desarrollo de la IV Región

Estados Financieros



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota Nº	2012 M\$	2011 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	565.674	908.791
Otros activos no financieros, corrientes	7	88.881	54.687
Otros activos financieros, corrientes	6	421.799	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	<u>26.370</u>	<u>251.191</u>
Total activos corrientes		<u>1.102.724</u>	<u>1.214.669</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	6	12.356.800	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	24.493	32.163
Propiedades, planta y equipo	8	<u>6.817.029</u>	<u>6.846.980</u>
Total activos no corrientes		<u>19.198.322</u>	<u>6.879.143</u>
TOTAL ACTIVOS		20.301.046	8.093.812



Estados Financieros



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	2012 M\$	2011 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	9.313	4.766
Otras provisiones, corrientes	13	55.189	377.464
Pasivos por impuestos, corrientes	15	508.266	36.399
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	43.512	253.920
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	447.565	-
Total pasivos corrientes		1.063.845	672.549
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	10	448.705	610.444
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	12.356.800	-
Total pasivos no corrientes		12.805.505	610.444
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	17	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	17	524.490	903.613
Total patrimonio, neto		6.431.696	6.810.819
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		20.301.046	8.093.812



Estados Financieros



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos)

	Nota N°	2012 M\$	2011 M\$
Estados de Resultado por naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.374.094	1.330.989
Otros ingresos, por naturaleza		24.123	58.916
Materias primas y consumibles utilizados	18	(23.000)	(51.812)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(298.461)	(257.410)
Gasto por depreciación y amortización		(142.368)	(140.793)
Otros gastos por naturaleza	18	(314.036)	(915.626)
Ingresos financieros		76.040	37.003
Costo financiero	18	(6.216)	-
Diferencia de cambio		(33.412)	-
Resultados por unidades de reajuste	18	361	319
		<hr/>	<hr/>
Ganancia antes de impuesto		657.125	61.586
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(393.764)	93.665
		<hr/>	<hr/>
Ganancia del ejercicio		263.361	155.251
		<hr/>	<hr/>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		263.361	155.251
		<hr/>	<hr/>
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia del ejercicio		263.361	155.251
		<hr/>	<hr/>
Ganancias básicas por acción		-	-
		<hr/>	<hr/>
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		263.361	155.251
Otros resultados intangibles		<hr/>	<hr/>
		<hr/>	<hr/>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		263.361	155.251
		<hr/>	<hr/>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
		<hr/>	<hr/>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
		<hr/>	<hr/>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		263.361	155.251



Estados Financieros



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de pesos)

	2012	2011
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.485.640	1.385.359
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(832.930)	(597.377)
Pago por cuenta de los empleados	(263.866)	(219.329)
Otros pagos por actividades de la operación	(120.051)	(97.137)
Impuesto a las ganancias reembolsados	(56.892)	(59.513)
Otras entradas (salidas) de efectivo	150.461	34.237
	<u>362.362</u>	<u>446.240</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	18.481	-
Intereses recibidos	76.040	37.003
	<u>94.521</u>	<u>37.003</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(800.000)	(150.000)
	<u>(800.000)</u>	<u>(150.000)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	<u>(343.117)</u>	<u>333.243</u>
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(343.117)</u>	<u>333.243</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>908.791</u>	<u>575.548</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>565.674</u>	<u>908.791</u>



Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (En miles de pesos)

31 de diciembre de 2012

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2012	5.907.206	-	-	-	903.613	6.810.819
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	157.516	157.516
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	5.907.206	-	-	-	1.061.129	6.968.335
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	263.361	263.361
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral					263.361	263.361
Dividendos	-	-	-	-	(800.000)	(800.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	5.907.206	-	-	-	524.490	6.431.696

31 de diciembre de 2011

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2011	5.907.206	-	-	-	898.362	6.805.568
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	5.907.206	-	-	-	898.362	6.805.568
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	155.251	155.251
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral					155.251	155.251
Dividendos	-	-	-	-	(150.000)	(150.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2011	5.907.206	-	-	-	903.613	6.810.819



Notas a los Estados Financieros



1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “EPCO” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa del Estado, creada por ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 239 publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000 en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objetivo social del Puerto de Coquimbo, es la administración portuaria y desarrollo inmobiliario, a través de la explotación de su único frente de atraque y sus áreas de respaldo, donde se llevan a cabo operaciones de carga y descarga de toda clase de mercaderías, ejecutándose operaciones de almacenamiento, transporte y movilización de productos.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de directorio celebrada el 14 de marzo de 2013.



Notas a los Estados Financieros



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (IAS en su sigla en inglés) y NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminado en las mismas fechas.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Coquimbo cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2012 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consigna en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



Notas a los Estados Financieros



d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera:	al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2011.
Estados de Resultados:	por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
Estado de Cambios en el Patrimonio:	por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
Estado de Flujos de efectivos:	por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Coquimbo. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

El estudio fue realizado por RSM Chile, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa el 14 de marzo de 2011 en Sesión Ordinaria N° 164.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.



Notas a los Estados Financieros



f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Unidades de Fomento	22.840,75	22.294,03
Dólar estadounidense	479,96	519,20

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- a) Estimación de provisiones y contingencias
- b) Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos
- c) Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros



Notas a los Estados Financieros



Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocidos en los estados financieros comprenden los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.



Notas a los Estados Financieros



k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipo

· Reconocimiento y medición

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.



Notas a los Estados Financieros



· Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

· Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico "Revalorización Activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la Empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Área de Finanzas de Empresa Portuaria Coquimbo.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil	Vida útil
	(meses)	(meses)
	Mínima	Máxima
Edificios	328	448
Planta y equipos	-	448
Equipos computacionales y de comunicación	-	28
Instalaciones fijas y accesorios	208	808
Otras propiedades, planta y equipo	27	39



Notas a los Estados Financieros



m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los software, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

· Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Coquimbo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Coquimbo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.



Notas a los Estados Financieros



Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 9,97%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

· Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

· Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por proceso de concesión realizado en el periodo 2011, la cual se concretó en el periodo 2012.



Notas a los Estados Financieros



El proceso de concesión, comprende plan de retiro y desvinculación de la Empresa, mediante el método del devengamiento.

Otros desembolsos de personal:

La Empresa reconoce costos relacionados con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.



Notas a los Estados Financieros



Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

· Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos de corto y largo plazo, del periodo 2012 fueron calculados con un 20%, los impuestos diferidos del periodo 2011 de corto plazo fueron determinados con un 18,5% y los de largo plazo con un 17%, conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, en la que instruía la tasa del Impuesto de Primera Categoría que correspondía aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013.

· Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 del 27 de septiembre del 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 en adelante es de un 20%.

Determinación de los pagos provisionales mensuales:

En las disposiciones transitorias del proyecto de reforma, se estableció, en su artículo primero letra d) que: “Para los efectos de determinar los pagos provisionales en conformidad a la letra a), del artículo 84 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre los ingresos brutos obtenidos a partir de septiembre, mes de publicación de la presente ley en el Diario Oficial y hasta el 31 de marzo de 2013, el porcentaje aplicado sobre los ingresos brutos del mes de agosto de 2012, se ajustará multiplicándolo por el factor 1,081.



Notas a los Estados Financieros



Ante lo cual el Servicio de Impuestos Internos en su circular 48 del 19 de octubre de 2012 establece modificar en 1,081 los Pagos Provisionales Mensuales Obligatorios a partir de los ingresos brutos de los meses de septiembre del año 2012 a marzo del año 2013.

s) Otros pasivos financieros, no corrientes

Este pasivo corresponde al valor final que la Empresa cancelará a Terminal Portuario Coquimbo S.A., al final de la concesión por las obras obligatorias.

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 01 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputen en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.



Notas a los Estados Financieros



- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste de disponible y equivalente al efectivo de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:



Notas a los Estados Financieros



Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- Normas adoptadas con anticipación por la Empresa

Respecto a las instalaciones que Empresa Portuaria Coquimbo recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente en la mayoría de los casos es un organismo gubernamental, y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NIIFSP.

Por lo tanto en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de Septiembre de 2010.



Notas a los Estados Financieros



En el mes de octubre de 2011, el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014, manteniéndose los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.



Notas a los Estados Financieros



· Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2012 y siguientes:

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Normas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
IPSAS 32 Servicios de Concesión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Normas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras entidades	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.



Notas a los Estados Financieros



3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

· Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Coquimbo, para el año 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, centró sus operaciones en la actividad portuaria, siendo su foco la prestación de servicios asociados al comercio exterior, que representaban más del 95% de los ingresos de la compañía. Empresa Portuaria Coquimbo realizó otros negocios que representaron, en su conjunto menos del 5% de los ingresos consolidados, los que se definieron como “Otros servicios”.

El segmento operativo determinados en base a esta realidad son los siguientes:

- Servicios Portuarios: Servicios de Uso Muelle a la Nave y Uso Muelle a la Carga, asociados con actividades de exportación e importación de productos, a través de naves comerciales.

Con fecha 01 de abril de 2012, con el proceso de Concesión del único frente de atraque la Empresa redefinirá los segmentos, conforme a lo señalado en Nota 20.

El Directorio y el Gerente General de Empresa Portuaria Coquimbo son los encargados de la toma de decisiones respecto a la administración y asignación de recursos y respecto a la evaluación del desempeño del segmento operativo Servicios Portuarios anteriormente descritos.

· Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo a la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos a los segmentos utilizando bases razonables de reparto.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la operación del segmento.



Notas a los Estados Financieros



4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a corto plazo y fondos mutuos de corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	9.513	5.581
Fondo Mutuo	295.804	-
Depósitos a plazo	<u>260.357</u>	<u>903.210</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>565.674</u>	<u>908.791</u>

Los depósitos a plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Pesos chilenos	565.674	908.791
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>565.674</u>	<u>908.791</u>

Existe una cuenta corriente en el Banco Crédito Inversiones, administrada por terceros, existiendo probabilidad cierta que esos activos monetarios por un monto de M\$168.135, sean traspasado a EPCO en el segundo semestre.



Notas a los Estados Financieros



5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Cientes	26.370	192.572
Intereses por deudores	-	55.619
Deudores varios	<u>-</u>	<u>3.000</u>
Totales	<u>26.370</u>	<u>251.191</u>

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	20.526	155.270
Con vencimiento entre tres y seis meses	725	10.821
Con vencimiento entre seis y doce meses	<u>5.119</u>	<u>26.481</u>
Totales	<u>26.370</u>	<u>192.572</u>



Notas a los Estados Financieros



c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	
Sindicato Compra - Venta de Productos del Mar	-	1.264
Saam S.A.	-	25.540
Pesquera Omega	-	1.791
Ian Tylor	-	61.048
Municipalidad de Coquimbo	-	23.010
Otros	<u>26.370</u>	<u>138.538</u>
Totales	<u>26.370</u>	<u>251.191</u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Pesos chilenos	26.370	251.191
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>26.370</u>	<u>251.191</u>



Notas a los Estados Financieros



6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Otros activos financieros, corrientes	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	<u>421.799</u>	<u>-</u>
Otros activos financieros, no corrientes	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	<u>12.356.800</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A., por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 20.

El canon mínimo anual es de MUS\$ 336, el cual se cancelara en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPPI.

La cuota fija anual es de MUS\$ 1.500, el cual se cancelara en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPPI.



Notas a los Estados Financieros



7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Seguros anticipados	88.881	44.844
Otros gastos anticipados	-	9.843
Totales	<u>88.881</u>	<u>54.687</u>



Notas a los Estados Financieros



8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Clases de Propiedades, planta y equipo

La composición para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las Propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Obras en curso, neto		
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	5.135.533	5.169.082
Planta y Equipos	11.425	14.501
Otras propiedades planta y equipos	46.624	39.950
Total clases de propiedades, planta y equipo, neto	6.817.029	6.846.980
Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Obras en curso, neto		
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	6.817.153	6.716.963
Planta y Equipos	72.679	83.894
Otras propiedades planta y equipos	94.837	82.268
Total clases de propiedades, planta y equipo, bruto	8.608.116	8.506.572
Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	31.12.2011	31.12.2011
	M\$	M\$
Edificios	(1.681.620)	(1.547.881)
Planta y Equipos	(61.254)	(69.393)
Otras propiedades planta y equipos	(48.213)	(42.318)
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(1.791.087)	(1.659.592)





Notas a los Estados Financieros

b) Movimiento de Propiedades, Planta y Equipos.

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	1.623.447	5.169.082	14.501	39.950	6.846.980
Adiciones	-	100.384	-	9.437	109.821
Enajenaciones	-	-	(2.862)	(822)	(3.684)
Retiros (bajas)	-	-	-	(355)	(355)
Gasto por depreciación	-	(133.933)	(214)	(1.586)	(135.733)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-
Cambios, total	-	(33.549)	(3.076)	6.674	(29.951)
Saldo final al 31.12.2012	1.623.447	5.135.533	11.425	46.624	6.817.029

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	1.623.447	5.302.332	18.293	41.984	6.986.056
Adiciones	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(133.250)	(3.792)	(2.034)	(139.076)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-
Cambios, total	-	(133.250)	(3.792)	(2.034)	(139.076)
Saldo final al 31.12.2011	1.623.447	5.169.082	14.501	39.950	6.846.980



Notas a los Estados Financieros



10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	01.01.2012	01.01.2011
	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	171.280	24.265
Impuesto renta primera categoría por cambio de tasa (1)	13.888	-
Impuesto a la renta DL 2398	370.335	57.200
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>(161.739)</u>	<u>12.200</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u>393.764</u>	<u>93.665</u>

(1)En el Diario Oficial de 27 de septiembre de 2012, se publicó la Ley 20.630, en que, entre otras materias, modificó la tasa del Impuesto de Primera Categoría aumentándola en forma permanente desde un 17% a un 20%. De acuerdo, a lo establecido en NIC 12 el efecto de cambio de tasa en los impuestos diferidos fue reconocido en los resultados del ejercicio 2012.



Notas a los Estados Financieros



b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Provisión indemnizaciones	-	61.552
Ingreso por concesión L/P	140.068	-
Provisión de vacaciones	17.048	9.899
Provisión bono de gestión	33.113	-
Otras provisiones	<u>9.059</u>	<u>31.830</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>199.288</u>	<u>103.281</u>
	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Activo fijo	634.059	706.977
Software	<u>13.934</u>	<u>6.748</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>647.993</u>	<u>713.725</u>
Total pasivos por impuestos diferidos, neto	<u><u>448.705</u></u>	<u><u>610.444</u></u>



Notas a los Estados Financieros



c) Conciliación de impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	2012		2011	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	925.838	555.503	407.325	81.465
Otros decrementos por impuestos legales	(808.699)	(161.739)	61.000	12.200
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>117.139</u>	<u>393.764</u>	<u>468.325</u>	<u>93.665</u>
Tasa efectiva		<u>43%</u>		<u>23%</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2012 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente	<i>Hugo Grisanti Abogabir</i>
Vicepresidente	<i>Daniel Mas Valdés</i>
Director	<i>Patricio Rendic Lazo</i>



Notas a los Estados Financieros



b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2012			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Hugo Grisanti Abogabir	Presidente	Enero - Dic.	12.527	-	12.527
Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Dic.	6.278	-	6.278
Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Dic.	6.575	-	6.575
Totales			25.380	-	25.380

Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2011			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Jorge Rodríguez	Presidente	Enero - Abril	4.348	-	4.348
Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Dic.	6.521	-	6.521
Hugo Grisanti Abogabir	Presidente	Mayo - Dic.	8.884	-	8.884
Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Dic.	5.788	-	5.788
Totales			25.541	-	25.541



Notas a los Estados Financieros



c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2012 y 2011, conforme a lo definido en NIC24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Miguel Zuvic Mujica	Gerente General
Juan Pastén Vargas	Jefe de Administración y Explotación
Joel Devia Reynoso	Jefe de Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$89.809, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 (M\$86.599 por el mismo período 2011).

d) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.



Notas a los Estados Financieros



e) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	Cantidad de personas	
	31.12.2012	31.12.2011
Gerentes y ejecutivos	3	3
Profesionales y técnicos	2	7
Trabajadores	1	7
Totales	6	17

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Seguros por pagar	7.744	-
Retenciones al Personal	1.569	4.766
Totales	9.313	4.766



Notas a los Estados Financieros



A la fecha del cierre de los presentes Estados Financieros, no existen cuentas por pagar por parte de la Empresa.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	9.313	4.766
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>9.313</u>	<u>4.766</u>

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Corriente	no corriente	Corriente	no corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Asesorías concesión	-	-	346.452	-
Traspaso por mitigación	-	-	-	-
Provisión Bono Gestión Directores	<u>55.189</u>	<u>-</u>	<u>31.012</u>	<u>-</u>
Totales	<u>55.189</u>	<u>-</u>	<u>377.464</u>	<u>-</u>



Notas a los Estados Financieros



A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	Provisión Bono Gestión Directores	Traspaso Mitigación	Provisión Asesorías Concesión
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	31.012	-	346.452
Adiciones a la provisión	24.177	485.003	-
Provisión utilizada	-	(485.003)	(346.452)
Saldo final al 31.12.2012	55.189	-	-
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	17.618	-	-
Adiciones a la provisión	13.394	-	346.452
Provisión utilizada	-	-	-
Saldo final al 31.12.2011	31.012	-	346.452



Notas a los Estados Financieros



14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	28.413	-	16.921	-
Bono ejecutivos y trabajadores	15.099	-	-	-
Indemnizaciones por años de servicios	-	-	236.999	-
Totales	43.512	-	253.920	-

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Ejecutivos y trabajadores M\$	Provisión indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	16.921	-	236.999
Adiciones a la provisión	11.492	15.099	-
Provisión utilizada	-	-	(236.999)
Saldo final al 31.12.2012	28.413	15.099	-
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	16.921	-	236.999
Adiciones a la provisión	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-
Saldo final al 31.12.2011	16.921	-	236.999



Notas a los Estados Financieros



15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	185.168	24.265
Impuesto a la renta DL 2398	370.335	57.200
Pagos provisionales mensuales	(44.480)	(60.857)
Crédito gastos de capacitación	-	(1.400)
	<hr/>	<hr/>
Total impuesto a la renta por pagar	511.023	19.208
Otros impuestos por pagar:		
IVA por pagar	(4.034)	6.153
Otros impuestos por pagar	1.277	11.038
	<hr/>	<hr/>
Total otros impuestos	(2.757)	17.191
	<hr/>	<hr/>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>508.266</u>	<u>36.399</u>



Notas a los Estados Financieros



16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Canon y cuota fija anual (1)	214.119	-
Cuota inicial concesion (2)	<u>233.446</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>447.565</u></u>	<u><u>-</u></u>
Otros pasivos no financieros no corrientes	M\$	M\$
Ingreso anticipado TPC, canon anual y cuota fija	<u>12.356.800</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>12.356.800</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (1) El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.

El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$ 1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales.

Montos que fueron proyectados por 20 años correspondientes a la vigencia de la Concesión y presentados en los Estados financieros a su valor presente en el corto y largo plazo.

- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por TPC US\$ 500.000 dólares.



Notas a los Estados Financieros



17. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>
Totales	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>

b) Ganancias acumuladas - El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	903.613	898.362
Utilidad del ejercicio	263.361	155.251
Asesorías (1)	11.420	-
Impuesto renta por pagar ejercicios anteriores (2)	45.877	-
Bodega (3)	(9.603)	-
Incorporación de activos (Instalaciones -Serviu) (4)	109.822	-
Distribución de utilidades	<u>(800.000)</u>	<u>(150.000)</u>
Totales	<u>524.490</u>	<u>903.613</u>



Notas a los Estados Financieros



- (1) Corresponde a acceso de provisión ejercicio 2011, por asesorías en proceso de concesión.
- (2) Corresponde a provisión de renta de ejercicios anteriores, la provisión no registra notificación ni liquidación por parte del Servicio de Impuestos Internos.
- (3) Corresponde activo fijo que no existe físicamente.
- (4) Corresponde a activos entregados por Serviu por mejoras viales en el puerto.

c) Distribución de utilidades

- Mediante Decreto N° 697 del Ministerio de Hacienda, de fecha 31 de mayo de 2012, fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2012, por un valor de M\$ 1.000.00. Sin embargo, con fecha 03 de diciembre del 2012, se reemplaza este, mediante Decreto N° 1590 del Ministerio de Hacienda el que fija distribución de utilidades para el periodo 2012, por:

	M\$
Diciembre 2012	<u>800.000</u> Pagado
Total	<u>800.000</u>

- Mediante Decreto N°820 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de junio 2011, se fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2011, el que se detalla a continuación:

	M\$
Noviembre 2011	<u>150.000</u> Pagado
Total	<u>150.000</u>



Notas a los Estados Financieros



18. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Canon de Arriendo TPC	434.780	-
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	117.268	42.585
Servicios por uso de muelle a la nave	303.849	628.599
Servicios por uso de muelle a la carga	101.538	271.792
Servicios de almacenaje y acopio	47.337	96.255
Concesiones y usos de áreas	84.123	228.715
Devengamiento UPFront	9.094	-
Devengamiento por concesión trimestre	214.240	-
Otros servicios	61.865	63.043
Total ingresos ordinarios	<u>1.374.094</u>	<u>1.330.989</u>

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Materiales Oficina y Construcción	345	2.346
Agua potable	4.315	16.129
Electricidad	16.241	33.337
Otros	2.099	-
Total materias primas y combustibles	<u>23.000</u>	<u>51.812</u>



Notas a los Estados Financieros



c) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2012 y 2011 se presentan en el siguiente detalle:

	2012	2011
	M\$	M\$
Sueldo base	138.131	170.045
Asignación Única de Tonelaje	13.504	34.020
Horas extras	4.754	14.921
Indemnizaciones	94.260	-
Otros beneficios	<u>47.812</u>	<u>38.424</u>
Total gastos por beneficios a los empleados	<u>298.461</u>	<u>257.410</u>

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Servicios por terceros	66.194	432.126
Prima de Seguros	76.938	62.048
Teléfono	1.334	3.023
Contribuciones	28.849	30.187
Patentes	30.665	29.488
IVA no recuperable	16.581	24.086
Castigo de software	1.034	-
Impuestos varios	15.775	31.501
Gastos del Directorio	72.605	76.417
Otros gastos	<u>4.061</u>	<u>226.750</u>
Total otros gastos por naturaleza	<u>314.036</u>	<u>915.626</u>



Notas a los Estados Financieros



e) El resumen de los resultados por costo financiero, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Gastos financieros	<u>6.216</u>	<u>-</u>
Total costo financiero	<u><u>6.216</u></u>	<u><u>-</u></u>

f) El resumen de los resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Reajuste P.P.M	<u>361</u>	<u>319</u>
Total unidades de reajuste	<u><u>361</u></u>	<u><u>319</u></u>



Notas a los Estados Financieros



19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de diciembre de 2012:

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de Diciembre de 2012

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Ossandon & Ossandon Auditores Consultores Ltda.	15-07-2013	Pesos	25658	1.085
Boleta en Garantía	Sudamericana Agencias Aereas y Maritimas S.A.	31-01-2013	Pesos	81376	500
Boleta en Garantía	Portuaria Andes Ltda.	Indefinido	Pesos	10016	250
Boleta en Garantía	Soc. Pesquera Galicia.	a la vista	Pesos	172607	250
Boleta en Garantía	Ultramar Agencia Maritima Limitada	01-11-2013	Pesos	454320	500
Boleta en Garantía	Pedro Soto Yevenes	Indefinido	Pesos	3888	300
Depósito en garantía	Glob.Shiping Services	Indefinido	Pesos	3432573	250
Depósito en garantía	Jose Rossi Valle.	Indefinido	Pesos	3905623	250
Total					3.385

Boletas en Garantía de Terminal Portuario al 31 de Diciembre 2012

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2013	Dolares EEUU	3516143	1.837
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2013	Dolares EEUU	3516144	1.837
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-12-2012	Dolares EEUU	3516146	500
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-12-2012	Dolares EEUU	3516148	10.000
Total					14.174



Notas a los Estados Financieros



Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de Diciembre de 2011

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	Nº Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Ultramar Agencia Maritima Limitada	01-11-2012	Pesos	434712	500
Boleta en Garantía	Jorge Carle Arias	28-09-2012	Pesos	322989	500
Boleta en Garantía	Portuaria Andes Ltda.	Indefinido	Pesos	10016	250
Boleta en Garantía	Soc. Pesquera Galicia.	Indefinido	Pesos	172607	250
Boleta en Garantía	Glob.Shiping Services	Indefinido	Pesos	3432573	250
Boleta en Garantía	Pedro Soto Yevenes	Indefinido	Pesos	3888	300
Boleta en Garantía	S.A.A.M	Indefinido	Pesos	491712	500
Boleta en Garantía	Petroleos Trasandinos	Indefinido	Pesos	384260	300
Depósito en garantía	Jose Rossi Valle.	31-01-2012	Pesos	3905623	250
Depósito en garantía	Maturana Galleguill Arcenio	Indefinido	Pesos	41135	300
Depósito en garantía	Pesquera Omega Ltda.	Indefinido	Pesos	9695280	500
Depósito en garantía	Fernandez Leyton y Cabrera Ltda	Indefinido	Pesos	18832	250
Total					4.150

Boletas en Garantía en Unidades de Fomento (UF) al 31 de Diciembre 2011 :

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	Nº Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Ian Taylory Cía. S.A.	01-02-2012	UF	28781	1600
Total					1.600

Boletas en Garantía en Dolares al 31 de Diciembre 2011 :

Depósito en garantía	Energy Phoenix S.A.	01-07-2013	Dolares EEUU	91470	100
Depósito en garantía	Energy Phoenix S.A.	01-07-2013	Dolares EEUU	91479	140
Depósito en garantía	FF.Minerals S.A.	08-02-2012	Dolares EEUU	20122	240
Depósito en garantía	Minera Altos Punitaqui	01-08-2012	Dolares EEUU	86258	50
Total					530



Notas a los Estados Financieros



20. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO)
Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1.- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, en el mes de marzo de 2012, se firmó un Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, que tiene una vigencia de 20 años.

2.- EPCO, por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque del puerto de Coquimbo.

3.- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

4.- Este contrato obliga a TPC a pagar a EPCO lo siguiente:

- El pago estipulado por un millón quinientos mil dólares (US\$ 1.500.000.-), el que se canceló a Empresa Portuaria Coquimbo el día 12 de marzo de 2012.

Se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A... Como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de \$242.542.000. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de \$485.003.000 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.

- El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$ 336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
- El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$ 1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.



Notas a los Estados Financieros



5.- En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPCO, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

21. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

- El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo, ha significado que la EPCO, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a la largo del borde costero de propiedad de la EPCO. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo.
- Otros servicios de arriendo se presta a empresas pesqueras que operan pequeños muelles pesqueros para las actividades propias de su giro, dos son los clientes que operan bajo esta modalidad de arriendo, a saber, Industriales Pesqueros y Socovel Ltda..

22. MEDIO AMBIENTE

Al término de los periodos que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compite principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para EPCO, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.



Notas a los Estados Financieros



Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de EPCO, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversión financiera que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:



Notas a los Estados Financieros



Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios Con vencimiento antes de un año Con vencimiento a más de un año	Igual o superior a N-1 Igual o superior AA-
Pactos de Retrocompra Depósitos de corto plazo Depósitos de largo plazo	Igual o superior a N-1 Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con EPCO, afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.



Notas a los Estados Financieros



Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

24. CAMBIOS DE POLITICAS CONTABLES

Con el fin de uniformar presentación de los presentes Estados Financieros se ha definido efectuar la presentación de los Estados de Resultados por Naturaleza, por lo cual se ha reclasificado la presentación del periodo 2011.

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

26. HECHOS RELEVANTES

El 09 de marzo de 2012 se firma Contrato de Concesión con el único oferente "Terminal Puerto Coquimbo" (TPC).

A partir del 01 de abril de 2012, el Concesionario comenzó a administrar en un 100% el frente de Atraque del Puerto, según las bases de Concesión.



Notas a los Estados Financieros



Con fecha 30 de agosto de 2012 se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A.. Como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.

Se recibieron obras de pavimentación y edificación efectuadas en el Puerto por Serviu con fecha 29 de septiembre 2012, estas Obras se realizaron como una forma de dar solución definitiva del acceso vial al puerto de Coquimbo, cambiando el emplazamiento de este, para sus operaciones y movimientos vehiculares de transporte, hacia el sector oriente de la propiedad de la EPCO y empalmar dicho ingreso a la avenida Costanera de Coquimbo.

El acuerdo de desvinculación convenido entre la EPCO y el Sindicato de Trabajadores, termina con fecha 30 de septiembre de 2012.

27. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de marzo de 2013, Terminal Puerto Coquimbo presentó los proyectos obligatorios que le impone el contrato de concesión.





ANÁLISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al período terminado al
31 de diciembre de 2012



Análisis Razonado



1. RESUMEN EJECUTIVO

El resultado final del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 registra un aumento de un 70% con respecto a igual período 2011, esto debido principalmente, a la baja en los gastos de administración y costos de explotación, ya que, en el 2011 fueron provisionados montos para asesorías y programa de desvinculación de los trabajadores de la Empresa, asociados al proceso de concesión.

A diciembre de 2012, el EBITDA aumentó en 41 puntos porcentuales, debido al incremento en los ingresos en un 3,2% y a una disminución de los costos en un 43%.

	Acumulado		Variación	
	Dic. 202	Dic. 2011	(M\$)	(%)
Ingresos Explotación	1.374.094	1.330.989	43.105	3,2%
Resultado Operacional	534.113	- 34.652	568.765	-1641,4%
Depreciación	142.368	140.793		
EBITDA	676.481	106.141		
EBITDA/Ing. Explot.	49%	8%		



Análisis Razonado



2. Principales Indicadores Financieros

A) Razones de liquidez (veces)

Liquidez Corriente:	Dic. 2012	Dic. 2011
	1,04	1,81

La disminución de este indicador se debe principalmente al aumento de los pasivos circulantes, donde se destaca el reconocimiento de los ingresos por percibir por concepto de canon de arriendo y pago anual por parte del Concesionario TPC y a la disminución de los activos corrientes, por el aporte efectuado al fisco de MM\$900.

B) Razones de endeudamiento (%)

Sobre Patrimonio	Dic. 2012	Dic. 2011
	23,52%	18,84%

Del mismo modo se debe reconocer en otros pasivos corrientes, que producto del incremento de las utilidades antes de impuesto, se generó una provisión por Impuesto Renta por pagar muy superior a lo obtenido en el 2011, generando un pasivo por MM\$ 471.- respecto a igual período 2011.



Análisis Razonado



Sobre Inv.Total	Dic. 2012	Dic. 2011
	22,19%	18,74%

Este ratio se comporta de la misma manera que el ratio anterior, es decir, el efecto de reconocer un mayor valor por concepto de impuesto renta, también afecta el total de pasivo por sobre el activo.

C) Índices de Rentabilidad (%)

Margen Utilidad Neta	Dic. 2012	Dic. 2011
	19,17%	11,6%

Este indicador muestra un aumento importante, debido a la disminución de costos, provocada por la salida de trabajadores, asociado al plan de retiro voluntario aplicado por la empresa en virtud del proceso de concesión del frente de atraque.



Análisis Razonado



Sobre Patrimonio	Dic. 2012	Dic. 2011
	4,09%	2,28%

Sobre el Activo	Dic. 2012	Dic. 2011
	3,86%	2,27%

Las rentabilidades sobre el Patrimonio y Activo se ven incrementadas con respecto a igual período anterior, debido al aumento de las utilidades en un 70%.

D) Otros indicadores (M\$)

Ingresos de explotación	Dic. 2012	Dic. 2011
	1.374.094	1.330.989

Las ventas del período comparativo, crecieron un 3,2%, lo que se explica por el cargo de las cuotas del canon de arriendo del Concesionario TPC (Terminal Portuario Coquimbo), devengadas desde el mes de abril de 2012.



Análisis Razonado



Utilidad Final	Dic. 2012	Dic. 2011
	263.361	155.251

La Utilidad final del ejercicio se ve incrementada en un 70%, fundamentalmente por las cuotas cargadas en el período del canon anual realizado por el actual concesionario del puerto TPC.

E) Variaciones en el mercado que participa

El Puerto de Coquimbo, es el único Puerto de la Región autorizado para realizar embarques y/o desembarques de cargas de tipo general, no existiendo competencia que permita establecer un grado de comparación en términos de cargas movilizadas.

En este sentido, en la región, existen puertos específicos de tratamiento exclusivo para ciertas cargas, como lo son: El Puerto Chungo, ubicado en la zona de Los Vilos, por el cual se embarca concentrado de cobre de la Minera de los Pelambres.

El Puerto de Guayacán, ubicado en la ciudad de Coquimbo, por el cual se exporta mineral de Hierro de la Minera Romeral. Como competencia de la Empresa Portuaria Coquimbo, se asumen los terminales multipropósitos pertenecientes a las Empresas Autónomas del Estado, tales como: Puerto de Valparaíso y Puerto de San Antonio, donde el sector privado por vía de la Ley de Concesiones Nro.19.542, ha realizado importantes inversiones generando el traslado de ciertas cargas.

F) Análisis de Riesgo de Mercado

Empresa Portuaria Coquimbo no presenta mayores riesgos de exposición en relación al riesgo producido por las tasas de interés, por cuanto las inversiones financieras se realizan solamente en instrumentos de renta fija a corto plazo, estando además reguladas por instrucciones del Ministerio de Hacienda, no obstante, del punto de vista cambiario la Empresa presenta ciertos riesgos considerando que las principales tarifas se encuentran en dólares, y los costos de explotación así como los costos de administración y de ventas corresponden a pesos.



Hechos Relevantes



El 09 de marzo de 2012 se firma Contrato de Concesión con el único oferente “Terminal Puerto Coquimbo” (TPC). A partir del 01 de abril de 2012, el Concesionario comenzó a administrar en un 100% el frente de Atraque del Puerto, según las bases de Concesión.

Con fecha 30 de agosto de 2012 se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A.. Como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.

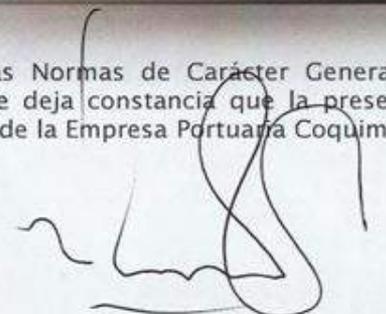
Se recibieron obras de pavimentación y edificación efectuadas en el Puerto por Serviu con fecha 29 de septiembre 2012, estas Obras se realizaron como una forma de dar solución definitiva del acceso vial al puerto de Coquimbo, cambiando el emplazamiento de este, para sus operaciones y movimientos vehiculares de transporte, hacia el sector oriente de la propiedad de la EPCO y empalmar dicho ingreso a la avenida Costanera de Coquimbo.

El acuerdo de desvinculación convenido entre la EPCO y el Sindicato de Trabajadores, termina con fecha 30 de septiembre de 2012.



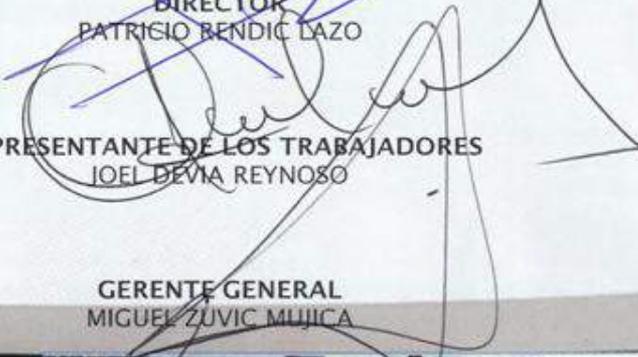


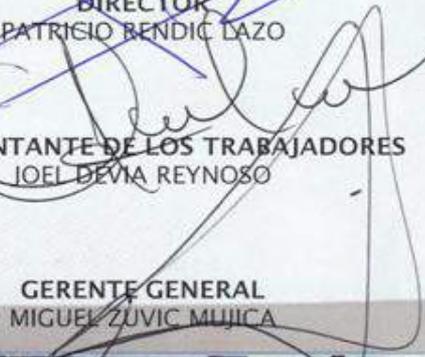
En conformidad al texto refundido de las Normas de Carácter General N° 30 del 10 de Noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente memoria fue suscrita por la totalidad de los señores que componen el actual Directorio de la Empresa Portuaria Coquimbo.


PRESIDENTE
HUGO GRISANTI ABOGABIR


VICEPRESIDENTE
DANIEL MAS VALDES


DIRECTOR
PATRICIO RENDIC LAZO


REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
JOEL DEVIA REYNOSO


GERENTE GENERAL
MIGUEL ZUVIC MUJICA



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
Pilar del desarrollo de la IV Región